

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CETIVEHÍCULOS S.A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la Ave. Del Emetel y Sufragio Libre, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CETIVEHÍCULOS S.A. con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** La sociedad de nacionalidad panameña ESTRELLAMAR INVERSIONES S.A., representada por el Dr. Gustavo Ortega Trujillo, Apoderado Especial, conforme lo acredita con la carta poder cuya copia se agrega al expedientillo de esta junta, quien además presenta el certificado de vigencia de la sociedad que representa, expedido por el Registro Público de la República de Panamá apostillado, propietaria de dos millones trescientos ochenta y tres setecientos cuarenta y cinco (2'383.745) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; y, **DOS)** La sociedad panameña denominada ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS) representada por su Presidente, Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, conforme lo acredita con la escritura pública cuya copia se agrega al expedientillo de esta Junta, quien además presenta el certificado de vigencia de la sociedad que representa, expedido por el Registro Público de la República de Panamá apostillado, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a un voto. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, de la Comisaria y de los Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elección de Comisaria Principal y Comisaria Suplente, Auditor General y Auditores Externos de la compañía. Preside la Junta el Ab. Fabián Ortega Trujillo, Presidente del Directorio y actúa de Secretario, el Ing. Fabián Ortega Arosemena,

Gerente General. El Presidente de la Junta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario que elabore y archive el listado de accionistas con las acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta, ratificando así el deseo de las accionistas de constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los informes del Gerente General, de la Comisaria, Ing. Mercedes Wong Revelo y de la firma PKF & Co. Cia. Ltda., Auditores Externos, todos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y detallada del estado de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013 e informó que la compañía durante ese ejercicio económico generó una utilidad de Cuatrocientos treinta mil noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con quince centavos de dólar (US \$ 430,091.15), a la cual se realizaron las siguientes deducciones: a) La cantidad de sesenta y cuatro mil quinientos trece dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos de dólar (US \$64,513.67) correspondiente al 15% de participación a trabajadores; b) La cantidad de diecinueve mil quinientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con cuatro centavos de dólar (US \$19,582.04) por concepto de Reserva Legal; y, c) la cantidad de Ciento sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con cuatro centavos de dólar (US \$169,757.04) por concepto de impuesto a la renta, quedando luego de estas deducciones una utilidad neta y a disposición de los accionistas de Ciento setenta y seis mil doscientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos de dólar (US \$176,238.25). Junta General por unanimidad aprobó el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013, y resolvió mantener la totalidad de las utilidades netas, esto es Ciento setenta y seis mil doscientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos de dólar (US \$176,238.25) en la cuenta de resultados. **TERCERO:** La Junta General resolvió elegir a las siguientes personas, todas por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2014: **Comisaria Principal:** Ing. Mercedes Wong Revelo; **Comisaria Suplente:** Ing.

Edith Villamar Ferrín; **Auditor General:** CPA Luis González González; y, **Auditores Externos:** La firma PKF & Co. Cia. Ltda. Se solicitó al Presidente y/o al Secretario de la Junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta Junta General y extender los respectivos nombramientos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se dio lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por la Junta General. De todo lo cual damos fe.



AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. ESTRELLAMAR INVERSIONES S.A.
ACCIONISTA

DR. GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO
APODERADO ESPECIAL



FABIAN ORTEGA AROSEMENA
SECRETARIO DE LA JUNTA

P. ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)
ACCIONISTA

DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE